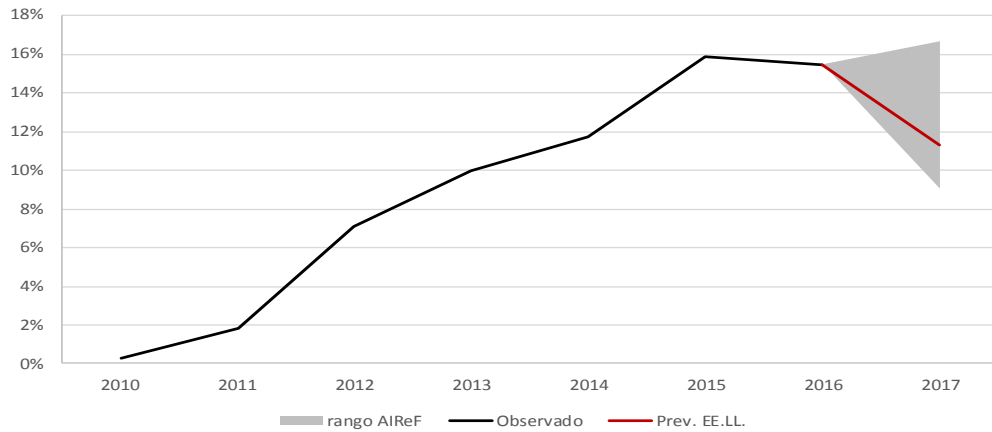
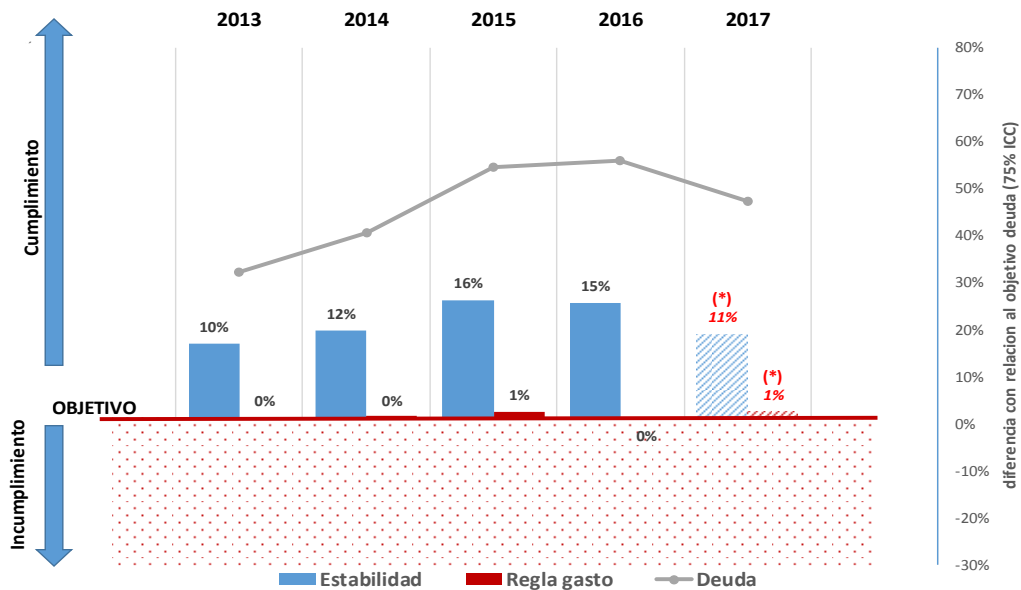


Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

GRÁFICO I. CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (% INF).

GRÁFICO 2. SITUACIÓN/PREVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO ESTABILIDAD, REGLA DEL GASTO Y LÍMITE DE DEUDA 2013-2017


Principales resultados de la evaluación

- Este Ayuntamiento ha comunicado el incumplimiento de la regla del gasto en 2016, aunque por un escaso margen, por lo que tiene que aprobar un Plan económico-financiero (PEF) que permita reconducir la situación.
- El cumplimiento de los objetivos de estabilidad y regla de gasto en 2017 dependerá de los límites que fije el PEF que se apruebe, si bien, con los datos actuales, cumpliría con ambas reglas fiscales a fin de ejercicio.
- En relación a las variaciones detectadas entre las previsiones contenidas en las líneas fundamentales del presupuesto 2017 de esta Corporación y el presupuesto inicial, por disminución de los ajustes de contabilidad nacional previstos, se ha reducido el superávit inicialmente estimado en 6 M €.